ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.497.718	CONTRATO No.	674-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el mes de enero del 2021, se realiza seguimiento a la población asignada residentes en los municipios de Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania y Curillo, en los componentes de formación académica, formación para el trabajo, proyectos de reincorporación económica, se realizan las correspondientes llamadas telefónicas y envio de mensajes de texto a cada persona en proceso de reincorporacion donde seindaga por su actual condición de salud y se reitera las recomendaciones para la prevención del COVID-19. Dentro de las personas asignadas, se encuentran 2 jóvenes de CVD (Camino Diferencial de Vida) y 3 Personas pertenecientes a grupos étnicos.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero de 2021, de las 49 personas en proceso de reincorproación asiganadas, 2 de ella se encuantran en estado ausente, y 47 de ellas en estado activo con las cuales se logra establecer contacto telefónico y 3 presenciales. Se realiza verificaicón de número de tele´fono y direcciones de ubicación, en donde por motivos laborales se soliticia el traslado de 2 personas (1 para el Municipio de Policarpa (Nariño) y 1 para le Ciudad de Florencia (Caquetá)), de igual forma se les comparte los datos epidemiológicos del departamentoa y se contextualiza las restricciones de cada municipio y el pico y cédula aplicabe. Se diligenicia base de formaciones complementarias solicitadas para aplicar a la oferta SENA y se realiza listado de focalizados para postulación a proyectos productuvo durante la vigencia 2021.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero de 2021 se realizan las siguientes gestiones: Registro de asistencia de 49 personas en proceso de reincorporación (47 con asistió y 2 con No Asistió). Postulación 10 personas a proyecto productivo individual: Creación de correos, solicitud de cita virtual DIAN y expedición de RUT para: 1. ERIKA GAMBOA 2. MAYERLI GAMBOA 3. LEIDY LORENA LEIVA 4. GILBER DANIEL SALAZAR Verificación de asistencias al componente de formación académica de las personas matricualadas en Modelo Maestro Itinerante. Cargue de ficha de camino diferencial de vida de la joven YIRA LIZETH ZUÑIGA BARRERA y DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero de 2021, se realiza las llamadas telefónicas a las personas asigandas, en dodne se logra concertar que seguiremos con atención virtual hasta que haya una nueva directriz, se informa de la importancia de establecer contacto y actualizar su información personal. Se realizan dos traslado de IPS de atencion en salud para el municipio de San José del Fragua.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero de 2021, se realiza envio de oferta de formaciones virtuales con SENA para toda la comunidad en general. De gual forma se comparten infograma con información de instituciones educativas privadas para culiminación del bachiller. Se dio a conocer las becas de educacipon superior para personas en proceeso de reincorporación con la ESAP, pero no se logra la vinculación ya que no cumplen con los requisitos exigidos.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero de 2021, no se relizaron acciones relacionadas con esta obligación.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero de 2021, se realia focalizalición de personas que cumplen con requisitos para presentación de proyecto productivos y se envia el listado de requisitos para los proveedores y el procedimiento para elaboración devideo explicativo de idea de negocio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Enero de 2021, se realizó el apoyo con el Distrito Militar 42 de Florencia, para la definición de la situación Militar del señor HERMIDES LINARES MONTIEL, a quien se le otorga de parte de ests distrito su libreta militar de segunda Calse como bachiller. Se realiza comunicación telefónica con personera de Curillo para seguimiento a caso de la joven YIRA LIZETH ZUÑIGA ante la Unidad para las Victimas y su apelación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.497.718	CONTRATO No.	674-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de enero de 2021, se realiza seguimiento a las asistencias de la población matriculada en el Modelo Maestro Itinerante, de igual forma se reliza la entrega de 3 kit educativos de personas que se matricualron en diciembre. Se realiza cargue de 5 certificados de formación para el trabajo de ofetra pendientes por cerrar.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero de 2021, y según circular No 002 del 13 de enero de 2021, las atenciones se desarrollaron de manera telefónica, en donde se abordaron temas de ofertas educativas, ofertas de formación complementaria, temas de requisitos de proyectos productivos, orientaciones para la formulación y presentación de los mismos, se continua con la socialización a toda la población activa en proceso de reincorporación la contingencias tomadas por el gobierno nacional y las impartidas por la autoridades locales.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Durante el mes de enero de 2021, se realiza: Cierre de oferta de formaciones complementarias las cuales tenia pendiente cargue de asistencias del mes de diciembre. Actualización de registros de ubicación y contacto de las personas asigandas Se realiza solicitud de 2 traslados regulares para asignación de nuevo facilitador.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de enero de 2021, se realiza el envio planillas de asistencia psicosociales , y de formación académica con sus respectivas actas de inventario documental, y cargue en carpeta compartida.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de enero de 2021, se asiste a: Viernes 22 de enero de 2021, Primer comité de reincorporación con en foque psicosocial. Martes 26 de Enero de 2021, Primera mesa de generación de Ingresos.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de enero de 2021, se relializa: Envio de informe de honorarios Diligencimiento de formato GA-F-25 de Inventarios Individualizados. Envio de Ficha de Reincorproación. Envío de pstulados para proyectos productivo individual para la vigencia 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"